

● Descripción del Programa

El programa tiene como objetivo conjuntar, promover acciones y recursos para incidir en la gestión integrada de los recursos hídricos en el ámbito de los Consejos de Cuenca y sus órganos auxiliares. Su mecanismo de operación es mediante convenios con las entidades federativas para la instalación y el fortalecimiento de las denominadas Gerencias Operativas de los consejos, proporcionando recursos para el desarrollo organizacional de éstas en conceptos como compra de maquinaria, instalaciones, vehículos, uniformes, recursos materiales y el pago de honorarios.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

* *El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*
- *El diseño y las características del programa*

● Otros Efectos

● Otros Hallazgos

No se cuenta con un plan estratégico específico del Programa para el mediano plazo y acorde con las exigencias de la Agenda del Agua 2030. La unidad responsable no ha elaborado un diagnóstico actualizado que permita definir el problema y con ello tener claro el propósito así como planear de mejor forma su operación. Se requiere caracterizar y focalizar a los beneficiarios directos del Programa. Se deben definir y desarrollar procedimientos y mecanismos de verificación para todos los procesos. No se cuenta con estudios de percepción de beneficios derivados del programa. (ECR2012)

Identifica a los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares como los sujetos de apoyo. En ese sentido se debe tener una mejor definición tanto del propósito y fin del programa como de la lógica del mismo alineada con los objetivos nacionales. También debe haber una relación causal entre el propósito y fin del programa. Finalmente se recomienda la elaboración de políticas y lineamientos que regulen la asignación de recursos, los medios de verificación sobre la ejecución de los compromisos y la medición de impacto del programa. (EDS2010)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Desarrollo de una guía de operación del programa presupuestario U015. 2. Desarrollo de Lineamientos específicos para orientar y jerarquizar la asignación hacia acciones de impacto en los consejos. 3. Desarrollo de un sistema de indicadores para monitorear el programa presupuestario.

Aspectos comprometidos en 2015

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En años recientes los indicadores muestran un valor superior al de las metas; cabe destacar el indicador relacionado el fin del programa que tiene un sobrecumplimiento del 15.6% o el indicador de unidades de cuenca capacitadas con un sobrecumplimiento de 24.9%. Debe hacerse una revisión de los alcances del programa y ajustar en su caso las metas para que los indicadores dimensionen correctamente los resultados alcanzados. Estas metas deben estar acorde a los alcances de programa y al presupuesto asignado y deben revisarse y ajustarse al cumplirse los objetivos. Finalmente, el cumplimiento de las metas a nivel propósito debe relacionarse con el logro del fin planteado en el programa

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se validó un nuevo proyecto de convenio con las entidades federativas.

Población

Definición de Población Objetivo

Subconjunto de la población potencial que el programa podría atender en el corto y mediano plazos, tomando en consideración las limitantes existentes (financieras, institucionales o de otra índole) y solo aquella que es susceptible de acceder al programa, la cual se estima en un 80% de las entidades del país.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Entidades federativas	32	0%
Población Objetivo	Entidades Federativas	25	0%
Población Atendida	Entidades federativas	30	11.11%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	120%	12%

Cobertura



Evolución de la Cobertura



Análisis de Cobertura

La dinámica de cobertura muestra que en algunos años (2011, 2014 y 2014) se atendió a una población superior a la población objetivo; ello implica que se deben revisar los criterios de selección de la población objetivo para evitar este sobrecumplimiento. Debe destacarse que la unidad de cobertura (poblaciones potencial, objetivo y atendida) definida (entidades federativas) no aporta información sobre la cobertura real del programa ni de sus avances. Si bien el programa opera mediante convenios con los estados, es preferible que la cobertura se considere como los consejos de cuenca, los cuales son los beneficiarios finales del programa.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Objetivo Sectorial 2013-2018

Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

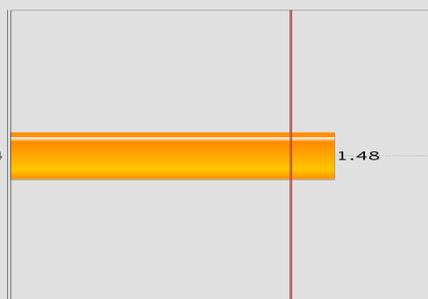
Indicador Sectorial

Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental

Unidad de Medida:
Índice 2013=1

Línea de Base: 2014
1

■ Meta 2014:
1.28



Índice 2013=1

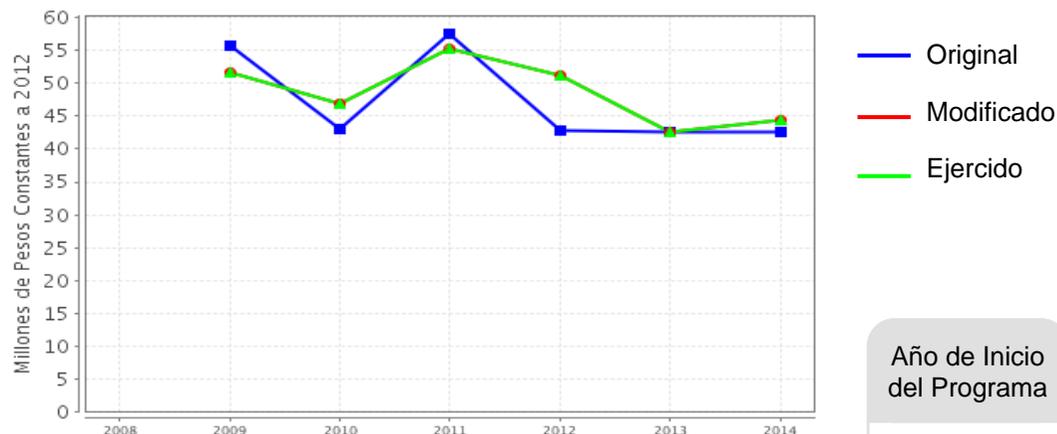
Fin

Contribuir a fortalecer la gobernanza ambiental, a través de apoyar la participación ciudadana en los Consejos de Cuenca.

Propósito

El desarrollo organizacional de las entidades de cuenca es mejorado, a través de apoyos operativos

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2008

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

42.58

Modificado

44.41

Ejercido

44.41

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto se ha conservado con muy poca variación desde el año 2009. El promedio en términos nominales ha sido 47 MdP (min 43 MdP y máximo 53 MdP). En términos reales es clara una reducción del presupuesto desde 2011, año en que logró su mayor valor. Los años 2010, 2012 y 2014 muestran un presupuesto ejercido superior al presupuesto original resultado de negociaciones del operador del programa (comunicación del operador). A la luz de las propuestas de mejora así como de las necesidades de generación de capacidades en los Consejos de Cuenca y Órganos Auxiliares será necesario revisar a la alza el presupuesto siempre y cuando se pueda demostrar el efecto positivo que el programa tiene sobre la gestión de los consejos de cuenca.

● Conclusiones del Evaluador Externo

Con base en la información disponible se puede concluir: i) El programa requiere un revisión sobre la plataforma de participación que se debe fortalecer a nivel cuenca; ello implicará la integración de más actores (academia, ONG's, otras instancias de la APF y gobiernos locales) y la definición de la gobernanza requerida (transparencia, representatividad, etc.), la definición clara de objetivos de generación de capacidades y fortalecimiento institucional, así como una adecuación de la estrategia de operación. ii) Resulta impostergable que el programa se vincule con otros programas e iniciativas que tienen las mismas unidades territoriales (Cuencas) o partes de ellas y que también ejercen recursos con el mismo fin, tanto federales, como de gobiernos locales y otros; como ejemplo se tienen el programa: Gestión Integrada en Cuencas Costeras de Jalisco de CONAFOR o el proyecto: Construcción de ciudadanía y espacios de participación para el desarrollo sustentable de PNUD y SEMARNAT a través de CONANP; iii) Mejorar el seguimiento del programa (implica adecuaciones a los indicadores y unidades de cobertura) más allá del ejercicio de recursos, incorporando el nivel de gobernanza en los Consejos, el nivel de generación de capacidades y el nivel de capital social generado, entre otros; iv) Se requiere una revisión de la operación del programa, tanto en términos del marco administrativo a través de la publicación de lineamientos específicos (existe ya un borrador de manual de operación), como del seguimiento más claro en el uso de los recursos. Esta revisión debe incluir la definición de criterios de focalización de recursos en Consejos de Cuenca donde se identifiquen prioridades importantes.

● Fortalezas

1. FORTALEZAS: El programa es la base de cierta continuidad en las plataformas de participación y gestión de los Consejos de Cuenca. 2. OPORTUNIDADES: La vinculación con otras organizaciones y dependencias que tienen la misma unidad territorial como beneficiaria (cuencas hidrográficas) y persiguen los mismos objetivos. 3. ii) El recurso agua es un recursos que aglutina necesidades y preocupaciones en toda la sociedad, por lo que una buena definición de plataforma de participación y gestión podría mejorar la eficiencia en el uso del recurso.

● Retos y Recomendaciones

1. RETOS: I) Definir con mayor precisión la plataforma de participación a nivel Cuenca en términos de su composición, acciones, necesidades de generación de capacidades y mecanismos de gestión. Esto con el fin de identificar cómo contribuye el programa a la mejora organizacional y administrativa de los consejos. II) Identificar una estrategia de focalización que pueda operarse a través de las entidades federativas. 2. RECOMENDACIONES: I) mejorar la operación no solo en lo administrativo (dispersión de los recursos) sino en el seguimiento de los logros alcanzados con el uso de los recursos dispersados (mejora de indicadores, unidades de cobertura y lineamientos de operación) considerando la continuidad de plataformas de participación y gestión como son los consejos de cuenca. ii) Evaluar el impacto de los diferentes mecanismos de apoyo a los consejos de cuenca y mejorar la focalización en el otorgamiento de recursos.

- Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo, además de que esta no se encuentra específicamente definida; el objetivo principal del programa hace referencia sólo a un tema de gestión (apoyos operativos) pero no al cambio que se genera en la población objetivo, el término "mejorado", pareciera demasiado general.

- Opinión de la Dependencia (Resumen)

La recomendación de definir a los consejos de cuenca como sujetos de apoyo resulta imprecisa: estas instancias no reciben los recursos del programa, ni cuentan con características que pudieran ser registradas en padrones de beneficiarios.

La conclusión de revisar la plataforma de participación de los consejos de cuenca, se considera no pertinente: la composición de integrantes de los consejos está definida en la Ley de Aguas Nacionales, por lo que la definición de integrantes no depende del programa U015; además, el programa busca apoyar la operación básica de los consejos, independiente de su integración.

Se elaboró un manual de operación del programa, y se están realizando las gestiones necesarias para su validación. En cuanto a medición de impactos, se está desarrollado un sistema de indicadores para medir el desempeño de estos grupos.

Se señala que el programa no ha identificado claramente el problema que busca atender. El problema central que se busca atender es que los consejos de cuenca tienen un desarrollo organizacional heterogéneo. Se considera que la definición del problema y, consecuentemente, del objetivo, es congruente con la estrategia 1.5.1 del PNH.

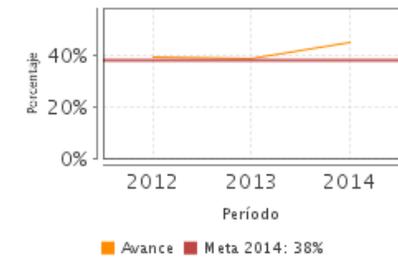
● Indicadores de Resultados

Fin

Contribuir a fortalecer la gobernanza ambiental, a través de apoyar la participación ciudadana en los Consejos de Cuenca.

1. Porcentaje de entidades de cuenca que mejoran su desarrollo organizacional

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2012	Anual	38.00	45.15	38.90



Propósito

El desarrollo organizacional de las entidades de cuenca es mejorado, a través de apoyos operativos

NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Entidades de cuenca con actividades de capacitación realizadas a partir de los apoyos operativos recibidos
2. Entidades de cuenca con apoyos operativos
3. Programas de gestión formulados por entidades de cuenca

Fuentes de Información

Evaluación de Diseño 2010; Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012; Informes trimestrales 2014.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La evaluaciones tanto de Diseño como de Consistencia y Resultados brindan información precisa sobre la problemática del programa y algunas recomendaciones de mejora. Los informes trimestrales y los de presupuesto son suficientemente detallados en el seguimiento tanto de indicadores como de ejercicio

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Centro de Investigación y Docencia Económicas
2. Coordinador de la Evaluación: Juan Manuel Torres Rojo
3. Correo Electrónico: juanmanuel.torres@cide.edu
4. Teléfono: 57279839

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Abel Jimenez Alcazar
Teléfono: 51744000 ext. 1055
Correo Electrónico: abel.jimenez@conagua.gob.mx